

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DOLOPTRUMS S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las trece horas treinta y cinco minutos, en la oficina de la compañía DOLOPTRUMS S.A., ubicada en la Cooperativa Patria MZ G Solar 21, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la compañía DOLOPTRUMS S.A.: ALVAREZ MUÑOZ LINNEN LIDICE propietaria de 250 acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; BURBANO SANCHEZ FRANCISCO ALEJANDRO propietario de 200 acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; ALVAREZ MUÑOZ HECCY JESSENIA propietaria de 200 acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; MUÑOZ AGUAYO NARCISA CECILIA, propietaria de 100 acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, BURBANO ALVAREZ KEVIN FRANCISCO propietario de 50 acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; quiénes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la sesión en calidad de Ad-Hoc Álvarez Muñoz Linnen Lidice, y actúa como secretario de la Junta, el señor Burbano Sánchez Francisco Alejandro, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**UNO.** - Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018;

**DOS.** - Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2018;

**TRES.** - Conocer y resolver el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente a su administración por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018; y,

**CUATRO.** - Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Terminada la lectura del orden del día el Presidente ad hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

**UNO.** - Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente ad-hoc de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2018. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**

**DOS.** - Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2018.- En relación al segundo punto del orden día la Junta, luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión, se **RESUELVE APROBAR QUE LA RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS SE DIRIMA EN UNA PRÓXIMA JUNTA.**

**TRES.** - Conocer y resolver el informe del Gerente General de la Compañía

correspondiente a su administración por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.- En relación al tercer punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2018. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

**CUATRO. - Conocer y resolver acerca del informe de Comisario de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.-** En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis por parte de cada uno de los accionistas, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las quince horas del mismo día. F) **ALVAREZ MUÑOZ LINNER LIDICE** - Presidente de la Junta / Accionista; F) **BURBANO SANCHEZ FRANCISCO ALEJANDRO** – Secretario de la Junta / Accionista; F) **ALVAREZ MUÑOZ HECCY JESSENIA** – Accionista; F) **MUÑOZ AGUAYO NARCISA CECILIA** – Accionista, F) **BURBANO ALVAREZ KEVIN FRANCISCO** – Accionista.

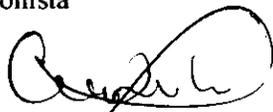
CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.

ALVAREZ MUÑOZ LINNER LIDICE  
Presidente de la junta  
Accionista



BURBANO SANCHEZ FRANCISCO ALEJANDRO  
Secretario de la Junta  
Accionista

Heccy Alvarez H  
ALVAREZ MUÑOZ HECCY JESSENIA  
Accionista



BURBANO ALVAREZ KEVIN FRANCISCO  
Accionista

Narcisa Muñoz A  
MUÑOZ AGUAYO NARCISA CECILIA  
Accionista